



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
de Gdor. Virasoro
Provincia de Corrientes

ORDENANZA N° 117/96.-

V I S T O :

La necesidad de imponer nombres a las distintas Plazas y Plazoletas de nuestra Ciudad, y

C O N S I D E R A N D O :

Que esto servirá para una mejor identificación de las Plazas y Plazoletas de nuestra Localidad, y en el Barrio 75 Viviendas que tiene el nombre de Manuel Belgrano, existe una Plazoleta que aún no tiene nombre y por inquietud de los Vecinos, quienes han solicitado al Concejo dar un nombre a esta Plazoleta.-

Que es importante dejar testimonio de nuestro reconocimiento a quien en vida desempeñara la tarea de defender los derechos Institucionales de la Pcia. de Corrientes.-

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE GDOR. VIRASORO, CTES.,

ORDENA :

Artículo 1° : Designar con el nombre de “TAMBOR DE TACUARI” a la Plazoleta existente en el Barrio 75 Viviendas de INVICO (Manuel Belgrano).-

Artículo 2° : Comunicar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, del Departamento Ejecutivo Municipal, para que la misma proceda a instalar un cartel visible con el nombre en el Barrio mencionado en el Art. 1° .-

Artículo 3° : Comuníquese, Publíquese, dése al B.O.M. y luego Archívese.-
Gdor. Virasoro, Ctes., 30 de Mayo de 1996.-

RAMON IGNACIO BRITZ
Secretario HCD

JORGE ASTRADA
Presidente HCD